

NELSA CURBELO

Coordinadora General
ECUADOR

PABLO FREDERICK

Coordinador Adjunto
ECUADOR

DOMINGO NAMUNCURA

Coordinador Adjunto
CHILE



"La Paz es fruto de la justicia"

**SERPAJ - AL
I N F O R M A**

N° 36, Enero 1994

MEXICO

DE LA SORPRESA A LA CONCIENCIA

La irrupción del conflicto de Chiapas y la aparición del Ejército Zapatista volvieron la mirada del mundo sobre un país que se destacó el último año por su entrada al Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos y por sus aspiraciones primermundistas y modernizadoras. Esta vez, México enfrenta la mirada internacional de cara a una realidad oculta pero reconocida por el mismo gobierno en los últimos días: la miseria y la explotación de la población del Estado de Chiapas y la permanente injusticia a la que ésta es

sometida por los poderes establecidos. Al cierre de esta edición el gobierno aceptaba el nombramiento del obispo Samuel Ruiz como mediador. Esperamos que este proceso pacificador tenga éxito y las armas den paso a soluciones de fondo. Publicamos a continuación una nota del Ing. José Álvarez Icaza, Director del Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), aparecida en El Universal y un documento firmado por varias organizaciones sociales mexicanas sobre las posibles salidas a este conflicto.

EL DESPERTAR DEL MEXICANO BRONCO

Tantas y tantas veces lo advertimos, que nuestras afirmaciones de que estaba a punto de estallar la caldera social, parecían ya estribillos irreales para los oídos sordos que ahora sí lamentan lo que se inició en Chia-

pas a principios de 1994. Y es que la miseria y la explotación en este Estado es ancestral, cruel e inhumana, tanto más se produce en una riquísima región en la cual la explotación del petróleo, la generación de la energía eléctrica, la ganadería extensiva, la riqueza maderera y el cultivo de café, benefician y enriquecen a muchos, pero nunca a los indí-

genas chiapanecas que legaron a un nivel de empobrecimiento que a todos los mexicanos nos avergüenza, a tal grado que más de quince mil de ellos murieron de hambre en 1993 y, en promedio más de 50 niños mueren diariamente por la misma razón.

Y los gobiernos de Chiapas y especialmente el de Patrocinio González, reciente

mente destituido Secretario de Gobernación, en el régimen salinista, con su reconocida eficacia, promulgó tantas y tan calculadas disposiciones legales para prohibir cualquier expresión de inconformidad y disidencia que cerró todas las válvulas de la caldera social, lo cual naturalmente originó su anunciado estallido. Y es que en ese Estado, nadie podía ya protestar o disentir sin que cayera sobre él la más rápida y "legal" represión. Y así, la marcha Xi Nih del año pasado, tuvo que efectuarse, como ocurrió también en Tabasco, en forma de peregrinación de éxodo hacia la capital, porque ya no era posible efectuar ninguna protesta en el Estado. Y si bien, "todo se arregló" y se les hicieron múltiples promesas a los indígenas chiapanecos, en la práctica, ni siquiera llegaron al 5% las que se hicieron realmente efectivas.

Mas lo verdaderamente preocupante es que, pese a lo anterior, pareciera que las autoridades no se animan a reconocer la realidad de la gravísima rebelión popular que se iniciara en Chiapas, sino que otra vez quieren minimizar su importancia y se dedican exclusivamente a buscar chivos expiatorios: que si el culpable es el obispo Samuel Ruiz García, el gran pacificador y calumniado personaje de la región, que si el sacerdote dominico Pablo Romo, "arenga al pueblo a incorporarse a la rebelión, desde la estación de radio de la diócesis", pese a que se encontraba en México DF con su familia, por las vacaciones de fin de año y que la diócesis no posee ninguna estación radiodifusora; que si los extranjeros centroamericanos, los promotores del conflicto, etc, etc. Otra vez no se animan, salvo en casos excepcionales, a reconocer que es la miseria mexicana que subyace en la generación de esta profunda inconformidad indígena, producto de una ancestral explotación de los recursos y de los indígenas en la región.

Y otra vez también, pareciera que las autoridades se encaminan por pistas falsas de solución. Por muchos millones que reparta precipitadamente Carlos Rojas y Pronasol, el conflicto no se resuelve si no se entra a resolverlo a fondo, como plantea Carlos Montemayor, afrontando la avaricia de los ganaderos y terratenientes de la zona, quienes una y otra vez, se apropian de las tierras que los indígenas necesitan cultivar para poder supervivir en sus propios territorios.

Los mismos argumentos y raciocinios que ahora se utilizan para condenar a los rebeldes chiapanecos, fueron los que en su tiempo se utilizaron contra los rebeldes insurgentes, entre ellos Hidalgo y Morelos, que crearon nuestra nación al liberarla de la dominación española. Y Zapata y Villa, héroes de nuestra Revolución Mexicana, que tanto se menciona como fundamento del actual gobierno, fueron así mismo tachados de bandidos y robavacas en los tiempos de sus correrías. Y el mismo status de fuerza beligerante, que los rebeldes chiapanecos reclaman, fue apoyado por México y Francia cuando se trataba de los rebeldes salvadoreños... Y ciertamente, no es ésta la primera rebelión indígena en Chiapas, sino que éstas se presentan periódicamente en la región y nunca se buscó solucionar las causas profundas, sino que sólo se preocuparon las respectivas autoridades de masacrar, como hasta ahora está ocurriendo nuevamente, a los rebeldes chiapanecos.

Por todo lo anterior, y con profunda preocupación, vuelvo a proponer se corrijan al fin las causas profundas de tanta injusticia y explotación. Y vuelvo a prevenir que la represión no resuelve sino que magnifica los problemas que pretende resolver. Y sobre todo, si como está ocurriendo ya, hoy en Chiapas, alcanza niveles de genocidio como cuando bombardean poblaciones y se arrasa a mujeres y niños que corren despavoridos para salvarse de la metralla de los aviones, en tanto se agrade a periodistas para suprimir testigos incómodos de la barbarie implantada por los soldados. Corresponsales de guerra de El Salvador han denunciado que los horrores observados en Ocozingo en los primeros días de acción del ejército mexicano nunca se vieron en la larga guerra civil de los salvadoreños.

Y como un "mensaje es más impactante cuanto menos probable", lo que ocurre ahora en México y en Chiapas ha causado estupor en todo el mundo, pues nuestro gobierno no había sido muy eficaz en propagar por todos lados que la paz, la justicia y el desarrollo brillaban esplendorosos en nuestro país. Cuando estábamos a punto de ingresar, como uno más de los países ricos del mundo, en la OCDE. Cuando entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) que nos dijeron nos abriría las puertas de un futuro inusualmente próspero. Y cuando por

todas partes nos dijeron que ahora si seríamos verdaderamente modernos y democráticos, y podríamos asegurar que habría al fin, elecciones limpias y transparentes. Mas ahora, en pocos días, el mundo descubrió que sí era cierto que había en México dos Méxicos diferentes: el de Technicolor presentado por los voceros oficiales y el México Profundo, atrasado, adolorido, inerme y desesperado que los poderosos trataban de acallar.

Los analistas se preguntan: ¿se trata sólo del fracaso de la política implementada en Chiapas y en el país por Patrocinio y Salinas? ¿O se busca más bien aprovechar la coyuntura para aplicar políticas de tierra arrasada y de genocidio indígena en la región, donde tanto estorban estos eternos y problemáticos indígenas que obstruyen el progreso y la modernización del país? O todavía peor: ¿se trata de una imposición de nuestros "socios" norteamericanos para garantizar el control del petróleo y la riqueza de la región y salvaguardar sus propios intereses de "seguridad nacional"?

Como muchísimos otros mexicanos me pronuncio pública y claramente a favor de la causa de los más pobres hermanos de mi país, los indígenas. Por supuesto que condeno la violencia, pero por sobre todo la violencia institucional y estructural que entre otras cosas, generó ahora la respuesta violenta de la rebelión popular en Chiapas y que podría extenderse a otras regiones del país en semejantes condiciones. Lucharé cuanto pueda porque algún día en México tengamos "umas" y no "armas", aunque esto no parezca tan sencillo como cambiar dos letras. Porque nuestra soberanía sea respetada contra cualquier osado enemigo. Porque se respeten los derechos humanos de los militantes de ambos lados y se proteja a las inermes poblaciones civiles. Porque reine entre nosotros un nuevo espíritu de paz, justicia, solidaridad y de valores éticos y morales en la vida política y económica, ahora proscritos de nuestra convivencia nacional e internacional. Y como cristiano, porque reine la fe, la esperanza y el amor entre nosotros. Y de ahí no me desmontaré, pase lo que pase.

SEGUNDO COMUNICADO DE ORGANIZACIONES SOCIALES SOBRE EL CONFLICTO DE CHIAPAS

Firmado por la Academia Mexicana de Derechos Humanos, la Central Insependiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, el Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, el Centro Nacional de Comunicación Social, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de

Morelos, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Departamento de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de México, el Frente Independiente de Pueblos Indios y la Unión Campesina Democrática, el comunicado entrega antecedentes del conflicto, una cronología de los hechos y una interpretación de los mismos, la que publicamos a continuación.

UNA INTERPRETACION PROVISIONAL

Los hechos referidos al conflicto de Chiapas se ubican en un contexto sumamente complejo que reclamar reflexiones de fondo que eviten el simplismo; por lo anterior, todo análisis que se proponga en estos momentos tiene que ser considerado provisional.

La causa más evidente es la elevada miseria y empobrecimiento de la población que reclama una verdadera justicia social. Junto con lo anterior también es importante destacar la ausencia de justicia formal, es decir, la vigencia plena de un estado de derecho y de respeto a las formas legítimas de

participación social, especialmente necesarias para campesinos e indígenas quienes han sido las principales víctimas de las violaciones a los derechos humanos (ejecuciones sumarias, individuales y colectivas, detenciones arbitrarias e ilegales, tortura, denegación de justicia, etc).

No menos importante es la falta de legitimidad política, al no sentirse realmente representada la población por la falta de respeto a la pluralidad cultural, así como a las opciones ideológicas. De igual manera, es importante tomar en cuenta los ancestrales reclamos de solución a las situaciones que priva en la tenencia de la tierra (27% del rezago agrario de todo el país se concentra en Chiapas en 1991).

Todos estos factores que hacen complejo el problema de Chiapas generan en la población diversas reacciones expresadas en reclamos por diversas vías: manifestaciones, plantones, marchas, comunicados, solicitudes de intervención a autoridades federales, etc, que invariablemente han sido respondidas mediante la represión o el silencio de dichas autoridades. Recordamos, para citar algunos ejemplos, el caso de Palenque del 18 de diciembre de 1991, en el que fueron detenidos arbitrariamente y con lujo de violencia 108 indígenas que demandaban agua potable, escuelas y servicios en sus respectivas comunidades. Por otra parte, recientemente se dio el caso del Municipio de Huitiupán, en donde fue reprimida la pobla-

ción, mayoritariamente militante del partido oficial, por alrededor de 1500 elementos de la policía de seguridad pública, por reclamar una auditoría al presidente municipal; en dicho evento resultaron heridos de gravedad unos 40 indígenas y campesinos. Una situación dramática que se vive desde hace tiempo y no ha sido atendida seriamente es el fenómeno de las expulsiones por motivos políticos y económicos en los altos de Chiapas, bajo el pretexto de diferencias religiosas cobrando en el último semestre de 1993 más de 600 víctimas.

Este tipo de violencia ha sido señalada en múltiples ocasiones por organizaciones campesinas, civiles especialmente organizaciones de derechos humanos e instancias eclesásticas, sin que haya una solución cabal. Algunos grupos campesinos e indígenas, al ver la poca eficacia de estos métodos pacíficos y legales han caído en la tentación de responder con la lucha armada. A pesar de que es evidente que sectores del gobierno conocían de estos hechos por intereses no esclarecidos, se abstuvieron de intervenir, permitiendo así el crecimiento de esta alternativa.

ALGUNAS HIPOTESIS Y ALTERNATIVAS

Entre los diversos elementos que pueden estar concurriendo en los fenómenos de referencia se encuentran algunos de carácter estructural. A nivel económico tenemos que, el nuevo modelo de desarrollo que desde hace algunos años se ha venido desarrollando en el país, ha requerido de modificaciones en la política agraria del gobierno, misma que en el Estado de Chiapas ha implicado forzar una tendencia hacia el cambio de las formas tradicionales de propiedad agraria en las comunidades indígenas, sustituyendo la propiedad comunal por la ejidal y a ésta por la pequeña propiedad. Frente a ello, el levantamiento sería una po-

sible reacción de defensa de las formas tradicionales de propiedad. De manera más inmediata se podría referir como otro de los factores concurrentes el de la disminución de los precios internacionales del café, que ha contribuido a agravar las ya difíciles condiciones de sobrevivencia de la población campesina.

En cuanto al aspecto político, no puede dejar de tomarse en cuenta que el levantamiento armado se da en la coyuntura de la sucesión de la presidencia de la República (las elecciones están previstas para agosto de este año). Ante el diagnóstico que diversos sectores realizan en el sentido que la decisión tomada por el PRI estaría implicando claramente la continuidad en la política del actual gobierno, algunos grupos tratarían de forzar cambios por la vía de acciones que se ubiquen al margen del Estado de derecho, a diferencia de otras que tratarían de lograr cambios por medios legales.

El contexto de las consecuencias políticas y económicas hipotetizado se vería exacerbado en la región por la inexistencia de planteamientos y prácticas reales que garanticen el respeto a las culturas indígenas.

La afirmación anterior no implica que la situación de conflicto potencial sea exclusiva del Estado de Chiapas. En múltiples regiones del país regiones del país se pueden percibir situaciones similares en las que el empobrecimiento de la población podría dar lugar a explosiones sociales, tal vez no armadas ni de la magnitud del fenómeno observado en Chiapas, pero que podrían volver aún más precaria la situación del Estado de Derecho en el país.

Pensamos que para el futuro inmediato, el gobierno podría tener las siguientes opciones:

a) la militarización restringida de la región. Esta opción implicaría que el ejército tomara el control real del Estado de Chiapas, si bien manteniendo la autoridad formal de acuerdo a los procedimientos legales. Esto

posibilitaría la represión a organizaciones sociales, cerrando aún más los escasos espacios de participación. Esta alternativa no es poco probable. Hechos como comunicados que culpabilizan a la diócesis de San Cristóbal por los hechos y otros en los que manifiestan que organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos impidieron al gobierno actuar a tiempo sobre la guerrilla y desmantelarla en años anteriores, afirman esta posición.

b) El combate a las causas del fenómeno a través de política social. Esta alternativa se inscribiría en la estrategia actual del gobierno, puesto que ha pretendido mitigar los efectos de la crisis a través de la derrama de recursos en comunidades empobrecidas que representan un alto potencial conflictivo y, a través de ello, mantener el liderazgo del partido oficial sobre los sectores populares. La Secretaría de Desarrollo Social instaló una mesa para atender las demandas de la población de Chiapas, anunciando un aumento sustancial de los recursos previstos para ese Estado. Algunos analistas consideran que el fenómeno insurreccional muestra el fracaso de esa política, toda vez que no atiende las causas del problema sino que mitiga algunos de sus efectos.

c) La tercera puede ser la de llevar adelante un debate abierto a toda la sociedad que pueda conducir a un verdadero pacto nacional para la ampliación de la democracia y la reformulación de la política económica de tal suerte que incorpore los intereses populares. Esta alternativa, más que gestarse en medios gubernamentales se ha venido gestando en el ámbito social. No es poco probable que esta opción pueda ser asumida por el actual o el próximo gobierno. Su implantación dependerá de la fuerza expresiva de la sociedad e incluso de la solidaridad internacional.

SERPAJ-AL



INFORMA
enero-1994